

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE Diciembre DE 1990

Especies de la Costa S. A.

COSTAESPETC

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990665206001

Número del
Expediente

4 1 0 3 4

AÑO

8 3

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000,00 o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000,00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Luvensa C. Ltda.	099057487	ECUAT.						496	496.000,00			496.000,00
2	Flor María Gilces Acosta	130237311	Ecuat.						1	1.000,00			1.000,00
3	Mariana Ruiz González	090109835	Ecuat.						1	1.000,00			1.000,00
4	Leonor Hernán Alemán	090060374	Ecuat.						1	1.000,00			1.000,00
5	Asterio Coronel Melgar	090503645	Ecuat.						1	1.000,00			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000,00			500.000,00

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

R. F. de la Cruz

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja anexe las que requiera, según este modelo.